RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

Asunción, 29 de junio de 2021.

VISTO: *RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 05/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, por la cual autoriza el inicio del llamado y aprueba la Carta Invitación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924, y;* ----------

CONSIDERANDO: *Que en fecha 31 de mayo de 2021, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, habiéndose fijado inicialmente la apertura de sobres el día 25 de mayo, pero que de conformidad a la Resolución DNCP N° 483/2021 fue prorrogada la Apertura de Sobres por Adenda N° 1, al haber sido recepcionado una sola oferta.* . ----------

Que el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución N° 511/2020 de fecha 7 de setiembre de 2020, para los distintos procedimientos de Contrataciones Públicas regidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, de la Dirección General del Registro del Estado Civil. ----------

Que el Informe del Comité de Evaluación de fecha 14 de junio de 2021, recomendó la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" - ID. 397924, a la firma Unipersonal NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ con RUC N° 2880611-5, por un monto mínimo de Guaraníes Veinte Millones (Gs. 20.000.000.-), y un monto máximo de Guaraníes Cuarenta Millones (Gs. 40.000.000.-) incluidos todos los impuestos y gravámenes. ---

Que el procedimiento de contratación y la recomendación de adjudicación se adecuan a las disposiciones de la Ley 2051/03"De Contrataciones Públicas", que en su artículo 28 establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario, debiendo constar la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguientes a su emisión". ----

Que, los fondos para solventar las erogaciones inherentes al presente llamado se encuentran previstos, dentro del Objeto del Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres", del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, conforme lo acredita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 133/2021, por la suma total de Gs. 15.000.000.- (GUARANIES QUINCE MILLONES) encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente al ejercicio fiscal 2022. ----------

Que, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en los procesos de contrataciones públicas realizadas en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y proceder en consecuencia a la adjudicación del llamado al Oferente cuya propuesta se adecue

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

a las exigencias técnicas, económicas y legales contenidas en la Carta Invitación y sea más ventajosa a los intereses de la Institución. ----------

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 9 de noviembre de 2020, se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia. ----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley N° 1266/87, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil:... "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar las decisiones conducentes al buen servicio de la institución en beneficio de la ciudadanía... ". ----------

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales:*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR *el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 14 de junio de 2021, y en consecuencia disponer la adjudicación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924, a la firma Unipersonal NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ, con RUC N° 2880611-5, por un monto mínimo de Guaraníes Veinte Millones (Gs. 20.000.000.-), y un monto máximo de Guaraníes Cuarenta Millones (Gs. 40.000.000.-) incluidos todos los impuestos y gravámenes, para la provisión de sellos institucionales contemplados en el presente llamado y conforme al Anexo N° 1 de la presente resolución.* ----------

Art. 2° DISPONER *que los pagos correspondientes sean efectuados con fondos previstos dentro del Objeto del Gasto 342 "Útiles de Escritorio, Oficina y Enseres", contemplados dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, encontrándose sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el referido objeto del gasto, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.* ----------

Art. 3° AUTORIZAR *a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes para la comunicación de la presente a los oferentes participantes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y su posterior difusión en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones vigentes.* ----------

Art. 4° COMUNICAR *a quienes corresponda, y cumplido archivar.* ----------

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

ANEXO 1 "CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ			
						Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
1	44121604-001	Sello estuche automático redondo con el logo oficial tamaño 4 cm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	155.000	155.000
2	44121604-005	Fechador redondo con horario 24 horas medidas 50 mm de diámetro en la goma, tamaño de las letras 4 mm con 4 rueditas	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	205.000	205.000
3	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 14 x 38 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	55.000	55.000
4	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 18 x 47 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	73.000	73.000
5	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 30 x 50 mm con logo y descripción	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	148.000	148.000
6	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 30 x 69 mm con logo y descripción	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	148.000	148.000

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

7	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 35 x 75 mm con logo y descripción	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	168.000	168.000
8	44121604-001	Sello (estuche automático) tamaño 55 x 85 mm con logo y descripción	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	388.000	388.000
9	44121604-002	Sello común 3 líneas con mango de plástico	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	38.000	38.000
10	44121604-001	Sello automático tamaño 35 x 75 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	168.000	168.000
11	44121604-001	Sello automático tamaño 55 x 85 mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	388.000	388.000
12	44121604-001	Sello automático tamaño 30 x 69 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	148.000	148.000
13	44121604-001	Sello automático tamaño 30 x 50 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	144.000	144.000
14	44121604-001	Sello automático tamaño 35 x 75 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	168.000	168.000
15	44121604-001	Sello automático tamaño 55 x 85 mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	388.000	388.000
16	44121604-003	Sello mango de madera con recuadro 10 x 6 cm aprox.	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	110.000	110.000

ABG. ADELA CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. N° 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

17	44121604-005	Fechador con placa cuadrada con texto incorporado 60 x 40 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	164.000	164.000
18	44121604-006	Numerador estándar 10 dígitos	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	236.000	236.000
19	44121604-002	Sello tamaño 4 x 6 cm con recuadro	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	70.000	70.000
20	44121604-002	Sello tamaño 3 x 6 cm con recuadro	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	58.000	58.000
21	44121604-002	Sello común de una línea	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	18.000	18.000
22	44121604-006	Foliador automático metálico de 6 dígitos	Unidad	EVENTO	1	Eagle	China	330.000	330.000
23	44121604-005	Fechador estándar de 4 mm	Unidad	EVENTO	1	Automatick	Chile	26.000	26.000
24	44121604-9997	Sello de bolsillo tamaño 14x38 mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	65.000	65.000
25	44121604-001	Sello tamaño 5 x 10 cm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	110.000	110.000
26	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 14x38mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	26.000	26.000
27	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 18x47mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	33.000	33.000
28	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 30x50mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	48.000	48.000

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

29	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 30x69mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	55.000	55.000
30	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 35x75mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	60.000	60.000
31	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sellos automáticos tamaños 55x85mm	Unidad	EVENTO	1	Trodat	Austria	79.000	79.000
32	44121621-9999	Cambio de almohadilla para sello automático redondo 4 cm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	55.000	55.000
33	44121604-007	Cambio de goma para sello automático redondo 4 cm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	38.000	38.000
34	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 14x38mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	20.000	20.000
35	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 18x47mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	28.000	28.000
36	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 30x50mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	36.000	36.000

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN D.G.R.E.C./D.A.F./U.O.C. Nº 13 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA UNIPERSONAL NORMA ALICIA PERALTA DE NÚÑEZ EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL – PLURIANUAL 2021-2022" ID. 397924. ----------

37	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 35x75mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	44.000	44.000
38	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 55x85mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	55.000	55.000
39	44121604-007	Cambio de goma para sellos automáticos tamaños 30x69mm	Unidad	EVENTO	1	Nacional	Paraguay	44.000	44.000
40	44121621-9999	Almohadilla para sello de madera tamaño 160x90mm	Unidad	EVENTO	1	Colop	Austria	84.000	84.000
41	44121604-001	Sello fechador automático 4 cm	Unidad	EVENTO	1	Automatick	Chile	58.000	58.000
Precio Total									**4.732.000**

Monto Mínimo: Gs. 20.000.000.-
Monto Máximo: Gs. 40.000.000.-

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General